

trechados á contraer un empeño tan general y tan equívoco, opusieron los prelados algunas cláusulas igualmente vagas, y respondieron que observarían las costumbres, los unos *salvo su orden*, los otros *según su conciencia*. El rey, ofendido de estas restricciones, disolvió de improviso la asamblea; y para atestiguar mejor su indignación salió de Londres el día siguiente antes de amanecer.

Entretanto se esparció el temor entre los prelados, y empezaron á separarse del arzobispo y prestarse á los deseos de la corte. Algunos se esforzaron en persuadir á Tomás haciéndole entender que el rey no quería más que dejar bien puesto su honor á los ojos del público, mediante alguna apariencia de consentimiento de parte del clero. En atención á esto fué el arzobispo á encontrar al príncipe en Oxford y le prometió mudar la cláusula que tan vivamente le había ofendido. Enrique pareció ablandarse, y pidió que se cumpliese públicamente esta promesa en la asamblea de los obispos y de los señores.

En consecuencia de esto, se juntaron de todo el reino en Clarendon (1164), donde los señores más poderosos, algunos obispos, y Ricardo, maestro de los templarios, personaje de mucha consideración, suplicaron al santo arzobispo, que empezaba ya á temblar á vista de las resultas de su condescendencia, que reflexionase las desgracias á que se esponía con su clero. El terror los tenía abatidos de tal manera, que cada uno se figuraba ver la espada levantada sobre su cabeza. Rindióse por segunda vez á instancias tan eficaces y fué el primero que se obligó. Juró generalmente observar las costumbres, de buena fé y sin ninguna otra adición; todos los obispos hicieron después de él el juramento en la misma forma; mas no tardaron en reconocer un justo motivo de arrepentimiento por haberse comprome-

tido tan absolutamente. En vez de algunos artículos justos y sin inconvenientes, á los cuales los ministros del rey habían prometido reducir aquella fantasma espantosa de las costumbres, solo pensaron en agravar su peso siguiendo los impulsos ó de la adulación al monarca, ó de una envidia secreta contra el clero. Reclamó el arzobispo contra el abuso tan enorme que se hacía de la condescendencia de los obispos; y al fin, los agentes de Enrique limitaron su colección á diez y seis artículos, bastantes sin embargo para consternar las conciencias que fuesen algo timoratas. Esta superchería sumergió al arzobispo en el dolor más profundo; pero le contuvo encerrado en su corazón, hasta que pudo lograr una ocasión de retractarse sin irritar el carácter violento del príncipe. Habiendo propuesto Enrique al arzobispo que firmase el decreto junto con los otros prelados, y que pusiese su sello, respondió el Santo que la naturaleza del negocio exigía alguna dilación á fin de concluirle, á lo menos de un modo decoroso. Con este pretesto ganó tiempo. Al retirarse se llevó un ejemplar de las actas de la asamblea.

Apenas hubo regresado á donde estaban los suyos, oyó entre ellos vivos rumores acerca de lo que acababa de suceder. El clérigo encargado de precederle con la cruz, prorumpía en mil invectivas amargas contra el yugo vergonzoso que se imponía al clero y contra los prelados que tenían la cobardía de someterse á él. «El arte de agradar y de lisonjear, decía, es la única sabiduría de que en el día se hace aprecio. El contagio ha inficionado al pastor después de las ovejas. ¿Qué refugio resta á la inocencia? ¿Quién combatirá por ella después que el jefe ha sido vencido? ¿Cómo se podrá resistir á una tormenta que trastorna hasta las columnas de la Iglesia?» — «¿A quién aludes con esto, hijo mío?» le dijo el arzobispo. — «A vos mismo, respondió

el clérigo, á vos que acabais de perder vuestro honor y vuestra conciencia, transmitiendo á la posteridad un ejemplo tan escandaloso cual es la aprobación de unas costumbres tan abominables.» El santo arzobispo dijo suspirando: «He pecado, me arrepiento de mi culpa, y me juzgo indigno de las funciones del sacerdocio, hasta expiarla con la penitencia y obtener del Sumo Pontífice la absolución.» Se impuso inmediatamente penitencias extraordinarias, y envió una persona al Papa á fin de que le absolviese. Alejandro III no aprobó de modo alguno que por una falta en que fué sorprendido, y reparada ya tan generosamente, se hubiese apartado del altar con peligro de escándalo un prelado de esta distinción. Le mandó expiarla delante de Dios en tanto que le remordiese su conciencia, y usar de la confesión sacramental, sin señalarle no obstante cosa alguna acerca de la reparación que exigía respecto de los hombres. La solemne negativa que al fin dió Tomás al rey Enrique, previno bastantemente el escándalo.

Al primer rumor de esta novedad, aquel príncipe violento se dejó arrebatar de la cólera, aunque apenas creía lo que todo el mundo publicaba. Mas después de haber hecho comparecer al arzobispo, viendo que se negaba claramente á firmar las actas de Clarendon, su negro resentimiento á nada menos parecía aspirar que á la muerte del prelado. Temía sin embargo el oprobio que semejante atentado imprimiría en su nombre, y aun más tal vez las revoluciones funestas que escitaría en el reino. Probó por toda suerte de ardides y de malos tratamientos á reducir al arzobispo á que hiciese dimisión de su dignidad. Habiéndole hecho citar en Northampton á una especie de concilio compuesto de todos los prelados y de todos los señores del reino, comenzó por hacerle acriminar el no haber comparecido

en persona á una citación precedente. Justificó el arzobispo que había respondido por medio de una persona suficiente, según los términos de la ley; mas no por esto dejaron de confiscarle todos sus muebles. Exigióle Enrique en seguida quinientas libras de plata que le había prestado: el arzobispo afirmó que el príncipe le había hecho donación de ellas; pero á pesar de eso fué condenado á restituirlas sin demora. Sosteniéndose siempre con valor y sinceridad, se le pidió cuenta de los bienes inmensos que había administrado siendo canciller, y cuya suma ascendía á doscientos treinta mil marcos de plata. Esta proposición indignó á todo el mundo: murmuraban de todas partes, diciendo que el plan era perder al arzobispo. Por lo que toca á este, sin entrar en una justificación circunstanciada que su poderoso enemigo estaba bien determinado á no admitir, cortó el enredo por el pie, recordando lo que era notorio, que el rey le había eximido de todo cargo cuando le hizo aceptar el arzobispado.

Comenzaron no obstante á proceder en forma, y aun á opinar que se le sentenciasen; pero la conmoción y la incertidumbre agitaron muy en breve la asamblea. Algunos obispos aconsejaron al Santo que renunciase una dignidad que escitaba borrascas tan peligrosas. Otros juzgaban que este ejemplo sería de una consecuencia perniciosísima para toda la Iglesia, pues sujetaría las leyes más sagradas al capricho del príncipe. El mayor número, sin ser los más celosos, repugnaban fuertemente el pronunciar contra su primado, juntos con los legos, una sentencia manifiestamente contraria á los cánones. En fin, después de haber meditado bien cómo saldrían de una situación en la cual no quedaba otro partido que el de incurrir necesariamente en la indignación del rey, ó el de hacer traición á la Religión, convinieron en citar al arzobispo



tribunal del Papa, como reo de perjurio por no haber admitido las costumbres, que habia jurado observar. El mismo Tomás apeló al Sumo Pontífice, y se salió al momento de la asamblea. Los cortesanos le llenaron de injurias; mas, contra toda esperanza, la violencia no pasó adelante. La injusticia de los grandes hizo tan poca impresion en el pueblo, que todos al verle bendecian mil veces al cielo por haberle sacado de un peligro que ya creian le habria causado la muerte. Era tan grande la muchedumbre que concurrió á recibir su bendicion, que apenas podia pasar con su caballo. Todos le acompañaron hasta su alojamiento.

Por la noche dos señores de los mas principales fueron á visitarle deshechos en lágrimas, y le aseguraron que ciertos hombres, no menos distinguidos por su rango que acostumbrados al crimen, se habian obligado mutuamente con juramento á quitarle la vida. Él habia ya pensado en evadirse, y este aviso le determinó inmediatamente á la fuga. Para encubrir no obstante su designio, hizo preparar su cama, fingió querer descansar, se acostó, y algunas horas despues se marchó en silencio por una puerta escusada, mientras que todos estaban en el primer sueño. No llevaba en su compañía mas que á su fiel Heberto y á un santo religioso del orden de Semprigan, con los cuales partió disfrazado y por caminos poco trillados hácia el mar (1164). Al día siguiente por la mañana, sabedor el rey de la fuga del arzobispo, juntó lleno de temor á los obispos y señores y les pidió sus consejos con inquietud. Atendiendo al curso que habia tomado este negocio, no hallaron otro espediente mejor que el de continuarle por aquel camino que el mismo Tomás seguia. Se esforzaron en ganarle la delantera, y tomaron todas las medidas para oprimirle en Francia, donde residia el Papa,

á quien enviaron una embajada pomposa y acompañada de tan ricos presentes, que decian todos seria gran felicidad si los embajadores no eran robados en el camino. Entretanto el temor que tuvo la política de ofender á la corte pontificia, ó mas bien por un efecto señalado de los designios benéficos de la Providencia hácia su siervo, se publicó en Inglaterra, en nombre del rey, una prohibicion rigurosa de molestar las gentes del arzobispo y de tocar á sus propios bienes.

El Santo llegó primero á Lincoln, despues á una ermita dependiente de Semprigan, donde la delicadeza de su complexion le obligó á descansar tres dias á fin de recuperar algunas fuerzas (1). De allí volviendo hácia la costa meridional por el lado de Francia, y caminando siempre de noche, llegó á las inmediaciones de Sandwich, donde entró en una barca y al cuarto día arribó á Boulogne. Andaba á pie vestido de monge, haciéndose llamar fray Cristiano; mas estando poco acostumbrado á viajar de un modo tan penoso, en el fin de un otoño molestísimo por la lluvia y los lodos, y muy incomodado ya de la mar, apenas se habia andado algo se echó en tierra estenuado de fatiga, y dijo á sus compañeros: «Es necesario que me lleveis ó que me busqueis una caballería.» Halláronle un caballo que no tenia ni silla ni freno, acomodaron en él su manto, y le montaron con trabajo. Poco despues encontró gente armada, y le preguntaron si era él el arzobispo de Cantorberi. Les respondió sonriéndose: «Juzgad vosotros mismos si este es el equipage de un arzobispo;» y se marcharon sin conocerle.

No fueron menos los peligros que tuvo en el condado de Boulogne y en la parte de Flandes que hubo de atravesar, cuyos

(1) Vit. Quadrip. lib. 11, cap. 2 et seq.

dos condes, primos hermanos del rey Enrique II por su madre Sibila de Anjou, estaban prevenidos por este principe de que Tomás habia huido de su reino como un traidor. En Gravelinas, aunque sus compañeros manifestaron tratarle como al mas inferior entre ellos, el dueño de la posada donde fué á parar quedó prendado de sus modales nobles, de su bello semblante y de todo su exterior, á la verdad muy digno de reparo. Su talla era aventajada; tenia una fisonomia de carácter noble, la cara larga, la frente espaciosa, el mirar agradable, y además le tez y las manos muy diferentes de las gentes del trabajo. Como se habia esparcido en todo el país el rumor de su fuga, y tal vez igualmente sus señas, el mesonero despues de haberle observado con mucha atencion llamó á su muger á parte y la manifestó sus sospechas. La muger fué apresuradamente á la mesa para considerar en ella al santo prelado, quien movido de su natural afabilidad estaba haciéndole fiestas á los niños de la casa, dándoles de lo poco que le habian servido. Volvió ella sonriéndose y dijo á su marido: «en verdad lo habéis atinado, ciertamente es el mismo.» Inmediatamente fué á buscar lo mejor que habia, y lo puso en la mesa del que decia ser fray Cristiano, quien no dejó de sorprenderse mucho al ver estas nuevas atenciones. Acabada la cena se sentó en el suelo el mesonero á los pies del Santo, sin querer variar de postura por mas que se le dijo. Habiendo perseverado algunos momentos pensativo: «Señor, le dijo de improviso, doy gracias á Dios porque ha honrado mi casa con vuestra presencia.»—«¿Y quién soy yo, replicó el prelado? ¿de qué utilidad puede servirnos el pobre fray Cristiano?»—«Seguramente, volvió á replicar el mesonero, vos sois cristiano, pues sois el arzobispo de Cantorberi.» Viendo el prelado que ya no podia disimular mas, procuró con caricias

y con una confianza que ya era indispensable, obligar á su hospedero al secreto, y le convidó á acompañarle al día siguiente.

Partió antes de amanecer, y despues de haber andado doce leguas á pie en un tiempo malísimo, siempre con agua y lodos, llegó al monasterio de Clair-marais, cerca de San Omer. En el mismo día llegaron allí los embajadores que el rey de Inglaterra enviaba al Papa, por cuya causa se vió precisado el arzobispo, á pesar de estar rendido de cansancio, á abandonar de noche á Clair-marais despues de maitines, y retirarse á una ermita de San Bertin, donde permaneció oculto por espacio de tres días, y despues á instancias del abad y de los monges pasó al propio San Bertin.

Entretanto los embajadores de Inglaterra llegaron á Compiègne donde estaba el rey Luis el joven, y le entregaron las cartas por las cuales el rey su amo rogaba á Luis que no admitiese en sus Estados á Tomás, ex-arzobispo de Cantorberi. «Ex-arzobispo!» replicó Luis todo inmutado. «¿Pues quién le ha depuesto, si ya no tiene esta dignidad? Yo soy rey tambien como el de Inglaterra, y con todo no me persuado poder deponer al menor de los clérigos de mi reino.» El doctor Herberto y otro compañero del Santo, que habian seguido á los embajadores sin perderlos de vista, fueron despues á ver al rey de Francia. Luego que se dieron á conocer como enviados del Santo prelado, les mandó el rey entrar con honor, corrió á abrazarlos, los escuchó y se informó con mucho cuidado. Al oír la relacion que le hicieron de las penalidades y trabajos de su maestro, el buen rey, sensiblemente enternecido, les dijo, para tranquilizarles, lo que habia respondido á los embajadores, y luego añadió: «antes de tratar así á un personage de ese rango y de ese mérito, debería haberse acordado de aquel verso del Salmo: *irritas y no que-*



«ais pecar...» Señor, replicó uno de los enviados, tal vez se habría acordado si frecuentase como vos el oficio divino. El rey se sonrió, les aseguró de toda su protección para con el arzobispo, y dijo al despedirlos: «es propio de la antigua dignidad de la corona de Francia, que los justos perseguidos, y sobre todo los ministros de la Iglesia, hallen socorros y seguridad en este reino.» Se retiraron muy contentos, y se dieron prisa á ir á presentarse al Papa en Sens, á donde habían llegado el día anterior los embajadores del rey Enrique.

Tomás por su parte salió de San Bertin acompañado del abad y de Milon, obispo de Teruana, que le condujeron hasta Soissons. Luis el joven concurrió allí al día siguiente, y fué á apearse á donde estaba alojado el arzobispo, á quien él quiso adelantarse. Se mostró todavía mas afectuoso que en la buena acogida que había dado á sus enviados, ocurrió con magnificencia á todas sus necesidades, y le hizo acompañar á Sens por sus oficiales.

El Papa se compadeció mucho de sus penas, le hizo explicar la causa de ellas en presencia de los cardenales, le dió el primer lugar despues del suyo en la asamblea y quiso que hablase sentado. Tomás, despues de haber dicho con sencillez que creía sufrir por la justicia, y que si hubiese querido ser infiel á su conciencia no tendría necesidad de mediador, presentó el ejemplar de las costumbres, y dijo derramando lágrimas: «ved ahí lo que se me quiere hacer aprobar; á vos corresponde, Santo Padre, el juzgar si esto puede hacerse sin vulnerar la Religión.» El Papa habiendo leído y leído cada artículo con atención, vió por sí mismo la justicia de la causa del Santo. Solo le reprendió su primera debilidad con que pareció dar alguna especie de aprobación á dichos artículos, los halló contrarios en su mayor parte á las reglas canónicas, y re-

conoció no obstante haber algunos que podían tolerarse. En efecto, en la sentencia que no tardó en dar, despues de haber pronunciado que todos nacían de un mal principio, no dejó de señalar algunos como tolerables: todos los demas los condenó severamente.

La prolija enumeración de estos artículos sería inútil. Mucho menos enojoso y mas instructivo será reducir la sustancia á las tres especies que los diversifican. La primera es de aquellos que segun las expresiones del mas ilustre de los doctores modernos de Francia (1), combatían las prerrogativas que Jesucristo adquirió á su Iglesia con el precio de su sangre; es decir, aquellos que eran contrarios al derecho divino. De esta manera debemos calificar las trabas que Enrique II quería poner al ejercicio de la primacía pontificia, imposibilitando toda suerte de apelación y de recurso á la Santa Sede. Tal es además la dependencia en que pretendía poner la potestad episcopal de atar y desatar, ó de pronunciar las censuras eclesiásticas, como de instruir á los ministros de la Iglesia. La segunda especie de artículos condenables, á juicio del sábio prelado que hemos tomado por guía en esta materia espínosa (2), comprende aquellos que aniquilan los privilegios concedidos á la Iglesia por los seglares piadosos. Siendo las dos potestades independientes una de otra, y soberanas cada una en su esfera, hallaba el santo arzobispo de Cantorbery que era muy propio de la equidad y del derecho natural, que un donativo hecho á la Iglesia por el príncipe no fuese menos irrevocable que tantas concesiones eclesiásticas como los príncipes procuran sostener despues de haber tomado posesión de ellas. En fin, la tercera especie de estos artículos condenables

(1) Bossuet, *Hist. variat.* lib. 7, num. 114.

(2) Bossuet, *ibid.*

eran las costumbres reputadas injustas y perniciosas, segun la jurisprudencia de entonces. Así, por ejemplo, se pretendía que la potestad secular no tenía derecho alguno en las causas criminales de los eclesiásticos; y esta doctrina, que defendía Santo Tomás, lejos de ser reciente, había sido enseñada y practicada antes de las falsas decretales y aun antes de las Novelas de Justiniano, de donde ciertos críticos suponían derivaba. Constantino probó haber comprendido cuánto perdería de su imperio la Religión asimilándose los eclesiásticos á los legos ante los mismos tribunales, cuando en una asamblea de obispos quemó las acusaciones intentadas contra ellos, diciendo que «sería una gran falta dar á conocer al pueblo los pecados de los sacerdotes, porque el pueblo se escandalizaria y se dejaría llevar mas fácilmente al mal (1).» Esta misma convicción le hacía decir que «si hubiera visto á un obispo estar cometiendo un adulterio, le habría cubierto con su manto.» Con razón pues causaba general escándalo ver se negaba á la Iglesia el derecho de prohibir á los legos seglares, que son sus súbditos, el llevar ante sus tribunales á los que ella ha declarado ministros suyos. Sabíanse por otra parte las interpretaciones que los ministros del rey Inglaterra daban á los artículos tolerables en sí mismos y los excesos que cometían en la ejecución. Los que instigaban á Enrique II eran unos hombres turbulentos y vanos, los cuales en todos tiempos creen señalar la fuerza de su espíritu con innovaciones ó reformas, y que á preocupaciones sin consecuencia hacen suceder las turbulencias y desórdenes. Por lo que hace á los sábios y á los políticos que tenían entonces religion, la causa de Tomás les pareció, como al rey Luis el joven, la causa de la Iglesia y del cielo. Cuanto mas dudosa ha parecido á la

(1) Theod. l. 1, c. 44.

sabiduría del siglo (esta es también una de esas ideas luminosas que caracterizan al oráculo moderno de la Iglesia de Francia), tanto mas se ha declarado el poder divino en favor de este santo prelado por los castigos terribles que descargó contra su seguidor, por la penitencia ejemplar de este príncipe, por los milagros tan brillantes que atraen á su sepulcro á los monarcas ingleses y á los extranjeros (1).

Mas no aceleremos el curso del tiempo. Hallándose el Santo en Sens en el tribunal del Sumo Pontífice, quiso hacer renuncia del arzobispado de Cantorbery: se arrepentía de haberle obtenido por medio del poder secular, aunque casi se le había arrastrado con violencia á esta Silla eminente. «No quise hacer dimisión, dijo, en fuerza de las amenazas del rey, por no dar mal ejemplo; mas puedo sin peligro renunciarle en manos de Vuestra Santidad.» El Papa, despues de haber deliberado con los cardenales, juzgó ser cosa interesante á toda la Iglesia el sostener á un prelado generoso que había expuesto por ella sus bienes, su dignidad y su vida. No quiso aceptar la dimisión; tranquilizó su conciencia timorata sobre lo que creía irregular en su ingreso al obispado, y le señaló para su retiro el monasterio de Pontigny, mientras se presentaba ocasión favorable de restablecerle honrosamente.

Guichardo, abad de Pontigny, que fué despues arzobispo de Lyon, se hallaba en Sens con algunos de sus religiosos. El Papa les recomendó el santo confesor: éste partió con ellos y quiso tomar el hábito monástico, movido de lo que había leído en algunas historias, que nunca habían acontecido divisiones en el reino de Inglaterra sino cuando la Silla de Cantorbery había sido ocupada por personas de otra profesion. Al hábito cisterciense añadió las austeridades: además

(1) Bossuet, *Hist. Variat.* lib. 7, in fin.